

PROTOCOLO

DEL USO DE BAÑOS AL INTERIOR DEL COLEGIO

ESTE PROTOCOLO TIENE POR OBJETIVO:

- Entregar a la comunidad escolar (alumnos, apoderados y trabajadores) las indicaciones para el uso de baños al interior del Colegio.
- Dar a conocer los implementos instalados en los baños y la forma de utilizarlos.

ANTECEDENTES

El coronavirus se transmite a través de las vías respiratorias y el contacto directo con fuentes contaminadas por el virus. El virus sobrevive varios días en el medioambiente y un tiempo de 48 horas en superficies a una temperatura ambiente de 20°, por esta razón es necesario realizar una limpieza, desinfección y sanitización en forma permanente, además de mantener los ambientes ventilados. Dichos procesos se deben realizar con productos, que cuenten con la autorización y registro del organismo competente, en este caso del Instituto de Salud Pública (ISP).

IMPLEMENTOS PARA UNA MAYOR PREVENCIÓN DE CONTAGIO DE COVID-19:

1

El Colegio ha implementado dispensadores de alcohol gel en lugares estratégicos del establecimiento para favorecer su uso frecuente.

2

El Colegio ha puesto la señalética correspondiente para regular el uso correcto de los baños.

MEDIDAS AL INTERIOR DE LOS ESPACIOS DESTINADOS A BAÑOS

1

Con el objetivo de generar la distancia suficiente para evitar algún tipo de contacto entre alumnos, se procederá a clausurar aparatos (solo si fuese necesario en aquellos lugares que no están separados por puertas) y lavamanos de cada baño.

2

Ante la pérdida de lavamanos y de acuerdo a la recomendación de generar un lavado de manos constante, se habilitarán lavamanos portátiles en los patios del colegio.

3

Con el objetivo de generar la distancia suficiente para evitar algún tipo de contacto entre alumnos, se procederá a clausurar aparatos urinarios de cada baño.

4

Se establecerá un aforo máximo de personas al interior de cada baño.

MEDIDAS DE LIMPIEZA AL INTERIOR DE LOS ESPACIOS DESTINADOS A BAÑOS:

1

La jornada de trabajo o clases, comenzará con los espacios a utilizar limpios y desinfectados el día anterior.

2

Al término de cada recreo, los baños serán cerrados para realizar una limpieza y desinfección.

3

La desinfección será realizada con hipoclorito de sodio.

4

Al término de cada recreo, se realizará el retiro de la basura de los basureros instalados en cada baño, para posteriormente desecharlos en los basureros habilitados para estos fines.

MANEJO DE RESIDUOS:

Los residuos derivados de las tareas de limpieza y desinfección, tales como elementos y utensilios de limpieza y los elementos de protección personal desechables, se deberán eliminar como residuos sólidos, los cuales serán dispuestos en bolsas plásticas resistentes, para evitar que su contenido pueda mezclarse al disponer de la basura para efectos de almacenamiento y posterior entrega al servicio de recolección de basura.